



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 2

EDICTO

Don José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden (Toledo).

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 34/2015 a instancia de José Araque Campos y Luisa Núñez Enguidanos, expediente de dominio de la siguiente finca:

Urbana: Casa sita en Quero (Toledo), en la calle San Sebastián, número 2, con una superficie de 84 metros cuadrados de suelo y 119 metros cuadrados construidos. Las fincas colindantes son propiedad de María Isabel Gil Ruiz en la calle Cristóbal Cárcelos, número 46, y la finca propiedad de Ana María Corrales Carpintero sita en la calle San Sebastián, número 4. Dicha finca forma parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden (Toledo), al tomo 545, libro 30, folio 1, finca número 2.360, inscripción segunda.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los ignorados herederos y/o causahabientes de Lorenza Cabañas López y Manuel Ruiz Agudo y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Quintanar de la Orden a 21 de enero de 2015.–El Secretario Judicial, José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez.

N.º I.-2539